

## Capítulo 11

---

### Centro de apoyo para la inclusión del OEI: un balance a dos años

---

Camilo Burbano Díaz\*

<https://orcid.org/0000-0001-5476-5744>

Gladys Zamudio Tobar\*\*

<https://orcid.org/0000-0003-3426-3776>

Queremos iniciar con una afirmación categórica, la cual argumenta todo el planteamiento que ha servido para la consolidación del Centro de Apoyo para la Inclusión (en adelante, CAI) del Observatorio de Educación Inclusiva – OEI, en los últimos dos años: la educación inclusiva va más allá de brindar atención y apoyo a las necesidades educativas de poblaciones específicas; constituye un modelo educativo propicio para garantizar el reconocimiento de la diversidad humana y su

\* Universidad Santiago de Cali. Cali, Colombia.

✉ [camilo.burbano00@usc.edu.co](mailto:camilo.burbano00@usc.edu.co)

\*\* Universidad Santiago de Cali. Cali, Colombia.

✉ [gzamudio@usc.edu.co](mailto:gzamudio@usc.edu.co)

#### Cita este capítulo:

Burbano Díaz, C. y Zamudio Tobar, G. (2020). Centro de apoyo para la inclusión del OEI: un balance a dos años. En: Marín Altamirano, C. (Ed. científica). *Centros de escritura universitarios: una estrategia para la permanencia estudiantil* (pp. 275-284). Cali, Colombia: Editorial Universidad Santiago de Cali.

## Centro de apoyo para la inclusión del OEI: un balance a dos años

participación en una sociedad justa y democrática. En este sentido, se garantiza la unión de la humanidad en medio de las diferencias que la distancian, se construyen caminos colectivos para el encuentro y conquista de los territorios, se reducen las prácticas discriminatorias que emergen del desconocimiento y la violencia, así como también, se enriquece la sociedad a partir del respeto y la solidaridad entre todos. La escuela inclusiva, precisamente, se convierte en un lugar –espacio otro– en donde las representaciones humanas y sociales convergen, de ahí que, la reelaboración propia de su sentido, permite transformar a la escuela en un espacio de organización social, en donde la participación, la democracia y la emancipación sean su columna vertebral.

Por tanto, cada vez es más evidente que la escuela no se reduce a la escolarización tradicional. Actualmente, la escuela debe adoptar un mayor sentido de pertenencia de sus contextos y realidades, en donde hay una emergencia por un proyecto de inclusión social, pues la educación está implícita en todo acto humano y comprender que la educación no es solo un discurso, permitirá avanzar en el progreso de una mejor sociedad, en donde se posibilite una enseñanza equitativa para todos. Sin embargo, aun tomando en cuenta esta consideración, es necesario analizar qué ha pasado en la escuela y cuál es el estado actual de la escuela colombiana, para así, situarnos y replantearnos los desafíos presentes pero, sobre todo, las proyecciones hacia una nueva y mejor escuela, en donde todos tengamos cabida.

Considerando estas primeras líneas, el CAI se convierte en el organismo encargado de promover el reconocimiento de la diversidad, la eliminación de estereotipos, estigmas, prácticas discriminatorias y prejuicios sociales, que son identificados a

partir del arduo trabajo del Observatorio de Educación Inclusiva – OEI, a partir de la articulación de sus cinco ejes. Asimismo, es el encargado de agenciar de manera ética y responsable todas aquellas necesidades y problemáticas que pueda presentar una persona en su proceso de aprendizaje. Así pues, la atención a la diversidad, desde el centro, radica en conocer las diferentes características que representan al ser humano y, así, establecer un proceso de enseñanza-aprendizaje que se encuentre alineado con las mismas. De este modo, la diversidad constituye el punto de partida y de llegada de un sistema educativo de forma circular en donde se sostienen los tejidos de relaciones, actitudes y valores.

Considerando la diversidad, desde este Centro de Apoyo, se permite dimensionar las encrucijadas y contradicciones que surgen de un modelo educativo que tiende a homogenizar, jerarquizar, diferenciar y seleccionar a los estudiantes en función de lo que se considera como "normal". Todo esto se traduce, pues, en el despliegue de acciones y prácticas discriminatorias que impiden el logro de una verdadera educación inclusiva. Por consiguiente, apoyar el reconocimiento de la diversidad y el respeto a las diferencias en las instituciones educativas, enriquece las relaciones sociales, así como también, promueve la creación de escuelas flexibles, equitativas y democráticas. No obstante, es importante revisar pero, sobre todo, enmarcar las funciones del CAI dentro las diversas teorías alrededor de la inclusión. Para ello, se destacan algunos postulados teóricos, los cuales han servido para acercarnos a un concepto mucho más amplio y diverso sobre el deber ser de la inclusión.

En primer lugar, es importante resaltar que la educación es un derecho de todos, es así como se proclamó en la Declaración

## Centro de apoyo para la inclusión del OEI: un balance a dos años

Universal de los Derechos Humanos (1948), desde ahí es donde se fundamenta el paradigma de la educación inclusiva y desde donde se direcciona su función. No obstante, para lograr el ejercicio a la educación como derecho, es indispensable cuestionar a la escuela, conocer sus realidades y suplir sus necesidades a la hora de abrir las puertas a la pluralidad que habita en el ser humano. Por su parte, la UNESCO (2017) define la educación inclusiva como todas aquellas respuestas del sistema educativo a las necesidades y problemáticas de los estudiantes, mediante el acceso y la participación. En este sentido, se responsabiliza al sistema educativo del direccionamiento de las escuelas en la implementación de los ajustes necesarios para la garantía de la educación como un derecho universal. De ahí, apoyarlas en torno a los diversos procesos, se convierte en una necesidad y responsabilidad de las diferentes organizaciones sociales que ven en la escuela una oportunidad para la resignificación humana.

Booth y Ainscow (2015), referentes de gran relevancia en lo que hoy conocemos sobre la educación inclusiva, mencionan que esta conlleva a aumentar la participación de las personas, restaurar las prácticas y políticas de tal manera que sean más sensibles a la diversidad humana, hacer mejoras educativas tanto para los maestros como para los estudiantes, promover el cambio de actitud del maestro frente a las diferencias de sus estudiantes, poner en marcha los valores inclusivos en la sociedad, entre otros. Asimismo, el enfoque de la educación inclusiva consiste en incrementar la participación, garantizar la democracia, crear culturas, currículos y comunidades libres de discriminación, sin olvidar que la educación abarca, en gran parte, procesos y dinámicas que se desarrollan por fuera de las escuelas. Por ende, la educación inclusiva permite responder a las necesidades y problemáticas sociales que convergen en las

escuelas. En correspondencia con lo anterior, Barrero y Rosero (2018) mencionan que la educación inclusiva es aquella que dirige su función a través del reconocimiento de las diversas características que hacen únicos y diferentes a los seres humanos, es decir, es aquella que no solamente atiende a las necesidades de ciertas poblaciones, sino que atiende y apoya a todos los estudiantes de manera equitativa. Desde ahí, se fundamenta la puesta en marcha del Centro de Apoyo en cuestión.

Una vez descrito todo el panorama teórico e ideológico desde donde se ubica el Centro de Apoyo para la Inclusión – CAI, se destacan, a continuación, las funciones propuestas desde su creación hasta la actualidad.

*La caracterización de la población en riesgo de exclusión social* en las diferentes Instituciones Educativas (I.E.) que son focalizadas por el OEI, es una de las funciones del CAI que permite acercarnos, reconocer e identificar a las diversas representaciones humanas y sociales que están presente en la territorialidad educativa (estudiantes, directivos/docentes, padres de familia y/o acudientes). Además, garantiza la comprensión de las interrelaciones de estos, es decir, de las mediaciones que se establecen a través de las diferentes representaciones socioculturales y las ideologías propias de la escuela, elementos que permiten vislumbrar realidades, fenómenos, problemáticas y necesidades de los contextos sociales, así como también, las implicaciones directas con el sistema educativo.

Por su parte, otra función importante a resaltar es la creación del *Perfil de Apoyo Educativo* (PAE), para los estudiantes beneficiarios del CAI, pues este permite detectar las necesidades de aprendizaje, pero, a su vez, todos los aspectos relacionados con el mismo,

como por ejemplo, las diferentes formas de aprender, los ritmos de aprendizaje, los hábitos de aprendizaje, entre otros. Cabe resaltar que, esta función es una de las más importantes, pues brinda herramientas para la elaboración de las rutas y planes de apoyo, las cuales permitirán impactar positivamente sobre los diferentes procesos de aprendizaje de los estudiantes, pero, además, servirá como herramienta docente para una práctica pedagógica basada en el reconocimiento de la diversidad humana.

Por su lado, el *Perfil del Funcionamiento según la Clasificación Internacional del Funcionamiento de la Discapacidad y de la Salud – CIF*, constituye otra función característica del CAI, pues a través de esta herramienta, se contribuye al reconocimiento de la diversidad que también está implícita en las personas con discapacidad. Considerando que estas requieren de una atención, pero sobre todo de un reconocimiento basado en su funcionalidad más no en sus deficiencias y limitación. De esta manera, la funcionalidad de la persona, independientemente de su discapacidad, es la que permitirá direccionar las adaptaciones y los diseños curriculares, para finalmente, aumentar la toma de conciencia frente a los procesos de inclusión en los diferentes escenarios en donde se desenvuelve el individuo, como lo es la escuela.

Pues bien, a partir de los perfiles mencionados, se establece la función de diseñar y establecer la *ruta de acompañamiento y apoyo* para los estudiantes que presentan alguna necesidad educativa o que se encuentren en riesgo de exclusión social, pues a través de ellas, se ofrece el diseño de estrategias que permiten fortalecer los procesos de aprendizaje, así como también, aunar esfuerzos para fortalecer la práctica pedagógica del maestro, siendo un

proceso metodológico en donde se destaca la corresponsabilidad, la pertinencia de los contextos y la construcción colectiva de estrategias a favor de un aprendizaje equitativo. Asimismo, desde las rutas de acompañamiento, en la Universidad, se *crean estrategias de sensibilización* para estudiantes, docentes, administrativos y comunidad en general relacionados con el respeto a las diferencias y el reconocimiento de la diversidad, en el marco de una educación equitativa y en paz, convirtiéndose en una oportunidad para los procesos de permanencia estudiantil, debido a las múltiples razones por las que los estudiantes desean abandonar sus estudios: economía, dificultad para acceder a los textos de las disciplinas, salud y problemas psicológicos y de salud mental, en varias ocasiones, provocados por situaciones anómalas en las conductas entre pares o, incluso, al interior de las aulas con los mismos docentes cuando exigen ritmos iguales y resultados idénticos en los procesos de aprendizaje; esto golpea el autoestima y la autonomía del estudiante.

Dentro de las funciones mencionadas, el Centro de Apoyo para la Inclusión - CAI, propende por la consolidación de un colectivo de profesionales, desde las distintas áreas del conocimiento, para el apoyo en los diferentes procesos educativos de todas las personas. Es así como, el CAI articula las diferentes facultades y dependencias de la Universidad Santiago de Cali, para hacer de la educación de calidad e inclusiva, un logro compartido, no solo para la Universidad sino también para todo el sistema educativo del suroccidente colombiano. Desde esta función, es importante resaltar que el CAI, también se encuentra alineado con las diferentes metas establecidas en los Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS, lo que hace de este, un espacio desde donde se construye de manera integral una mejor sociedad. En dicho marco, se establece que ninguna

## Centro de apoyo para la inclusión del OEI: un balance a dos años

meta educativa debería considerarse lograda a menos que se haya cumplido para todos. Por lo que es una necesidad generar cambios de manera permanente, los cuales guarden relación con las políticas de educación que permitan beneficiar a los diversos grupos y poblaciones sin discriminación alguna, pues, además, la educación se convierte en un derecho fundamental para el logro de los diferentes objetivos propuestos en términos de salud; crecimiento y empleo; consumo y producción sostenible; cambio climático; entre otros.

Otra función importante, es que a partir de la articulación con las metas de los ODS, el CAI pretende *fortalecer los diferentes programas académicos*, vinculados con el Observatorio de Educación Inclusiva, OEI, a partir del diseño y la oferta de cursos electivos, diplomados, cátedras, módulos o prácticas relacionadas con la atención y el reconocimiento a la diversidad, la educación inclusiva y la inclusión social en toda la región del suroccidente colombiano. Cabe resaltar que, a través de esta función, se destaca la creación de las diferentes Cátedras Itinerantes de Inclusión, las cuales son ofrecidas en escenarios en donde el conflicto armado colombiano ha dejado una huella difícil de borrar; es así como, a través de la formación de liderazgo en inclusión y paz, se pretende recopilar información y ofrecer una plataforma creativa a partir del diálogo que refleja la complejidad y peculiaridad de los diversos grupos poblacionales, que han sido excluidos a consecuencia de la violencia. Entonces, estos espacios buscan dar cabida a la pluralidad de las voces divergentes que tejen sueños y anhelos para una mejor educación. Finalmente, el Centro de Apoyo para la Inclusión, tiene como función última, *ejecutar procesos y/o proyectos*, propuestos desde el Centro de Consultoría para la Inclusión - CCI, la cual es otra unidad operativa del Observatorio



de Educación Inclusiva – OEI, facilitando y promoviendo toda acción necesaria para garantizar la educación como un derecho para todos, el óptimo desarrollo del ser humano, la cohesión y la inclusión de la diversidad humana dentro del sistema educativo.

A manera de reflexión, es evidente que la movilización hacia la educación inclusiva y de calidad en Colombia, a partir de la formulación, el diseño y la aplicación de apuestas pedagógicas, ha supuesto grandes y significativos retos a la educación y a sus dirigentes. Sin embargo, pese a varias problemáticas y fenómenos sociales, que se resisten a desaparecer, como lo es la discriminación racial, la violencia contra los niños, niñas y jóvenes, no solo en nuestro país sino en el mundo entero, se ha mantenido la idea y el deseo de querer reconocer y potenciar el valor de la diversidad como riqueza humana para la construcción social, en donde las escuelas tienen una función importante, más allá de querer educar y formar. Por su parte, el sistema educativo colombiano en la actualidad requiere crear prácticas pedagógicas y procesos de aprendizaje en donde se enaltezca una cultura de respeto y equidad con las diferencias del ser humano. Una de las estrategias para lograrlo, es precisamente la implementación adecuada y oportuna de estrategias que permitan atender las necesidades y problemáticas de los estudiantes en los diferentes contextos educativos y sociales del país, como es el CAI; de esta manera, se permitirá contribuir a la construcción de una Colombia en paz desde y para la educación.

Es así como, los adelantos registrados por el Centro de Apoyo para la Inclusión - CAI, evidencian cambios lentos pero progresivos, que se reflejan en la variedad de discursos que median en la educación, en las actitudes libres de prejuicios que se establecen en las dinámicas institucionales, en la accesibilidad física, en

el currículo, en las propuestas de enseñanza-aprendizaje y en la formación permanente que el maestro debe tener para responder a las diferencias y necesidades de sus estudiantes, para poder eliminar cualquier barrera que impida o dificulte los procesos de formación de los mismos. No obstante, como se mencionó anteriormente, es un proceso que requiere de un compromiso constante por parte de toda la comunidad educativa (maestros, estudiantes, padres de familia, entre otros) además de ofrecer continuidad y comprensión de los fenómenos de las diversidades.

### Referencias bibliográficas

- Barrero, A. y Rosero, A. (2018). Estado del Arte sobre Concepciones de la Diversidad en el Contexto Escolar Infantil. *Revista latinoamericana de educación inclusiva*, 12(1), 39-55. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-73782018000100039>
- Booth, T. y Ainscow, M. (2015). *Guía para la educación inclusiva: desarrollo del aprendizaje y la participación en los centros escolares*. Madrid: FUHEM.
- Derechos Humanos, D. U. (1948). Organización de las Naciones Unidas. Adoptada y proclamada por la Resolución de la Asamblea General, 217.
- UNESCO. (2017). *Educación Inclusiva*. Recuperado en Línea <http://www.unesco.org/new/es/santiago/education/inclusive-education/>